

Asunción, 19 de septiembre de 2023.

NOTA PR N° 535/2023

Señor
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo, Intendente
Municipalidad de Itauguá
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación la Nota I.M N° 681/2023, ingresada a la Conatel por medio del expediente ME-AS-04718/2023 de fecha 18 de septiembre de 2023, por el cual se solicita la concesión de un taller, curso o charla acerca del área de la comunicación en la nueva tecnología dirigida a mujeres en general.

Dando curso a su pedido, fueron designadas las funcionarias Andrea Diaz, Emilce Portillo y Laura Watanabe para brindar una charla dirigida a niñas, jóvenes y mujeres, desarrollando el tema: *"Tecnología de la Información y la comunicación"*.

Dicha charla será desarrollada el día jueves 21 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, en el Centro Cultural "Tejedora de Ñanduti", de la ciudad de Itauguá.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 535 /2023

A1138184